
CONVOCATORIA A

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.

De conformidad con lo previsto por el Código Orgánico Monetario y Financiero, y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día **miércoles 25 de marzo de 2026**, a las **17:00 horas**, la Junta se realizará en forma virtual, a través de la plataforma Zoom, consta en la presente convocatoria los datos necesarios para acceder a la reunión, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual que presenta el Directorio y Presidente Ejecutivo, respecto al ejercicio económico 2025.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo, quien hace las veces de Comisario y el informe anual del Auditor Interno, respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2025.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2025.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2026.
6. Designación de los Miembros del Directorio.

Datos para acceder a la reunión virtual:

Código Reunión: [830 9633 0697](#)

Contraseña: [454664](#)

Se convoca expresamente, en forma individual y particular al Auditor Externo de la compañía, quién también es su comisario BDO Ecuador., cuya dirección es: Baquerizo Moreno y José Luis Tamayo, Edificio Torres del Castillo, Torre II, piso 15. Mediante comunicación particular electrónica se ha enviado esta convocatoria al Auditor Externo.

De conformidad con la ley, los documentos a ser conocidos y aprobados por la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la CTH S.A.

Para la respectiva participación vía video conferencia, el Accionista deberá dejar constancia de su comparecencia mediante correo electrónico dirigido al Secretario General de la compañía, al correo: seguiguren@er-abogados.com.

Atentamente,

Juan Manuel Borrero Viver
Presidente del Directorio